

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A.
A LOS ACCIONISTAS POR LAS OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2014.**

Guayaquil, Abril 13 del 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUSTICIA DIVINA JUSDIV S.A.

Durante el Ejercicio Económico del 2014, que he venido desempeñando las funciones de Gerente General de la compañía, pongo de manifiesto lo siguiente:

La operación principal de la compañía es de Actividad Agencias de Viaje, servicio de Turismo Nacional y Extranjero, generado los ingresos mencionados en los respectivos informes financieros, los mismos que han servido para el desempeño y funcionamiento de la compañía.

La relación laboral que se mantienen dentro de la compañía está dentro de lo que demanda la ley y estrategias programadas para el manejo no resultaron como se las habían programado y se generó una nueva para el próximo ejercicio económico.

Los ingresos generados durante los años de actividades no cumplieron el programa trazado para el presente periodo, las acciones y medidas que nos dan posibilidades de competir y operar internamente, generando alternativas para cumplir nuestras metas, todos los procedimientos están enmarcados dentro de lo que contemplan los estatutos de la compañía y otros reglamentos, es todo cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente,



SANTO VALENTÍN BURGOS MORÉIRA

GERENTE GENERAL